

Reformas en el servicio de policía para una Alberta moderna y diversa

8 de diciembre de 2022

El Gobierno de Alberta está trabajando para garantizar que la policía sea más responsable y más atenta ante las comunidades a las que sirve.

Fomentar la confianza pública haciendo que la policía tenga más responsabilidad ante sus comunidades contribuirá a mantener la seguridad pública.

De ser aprobada, la *Ley que modifica la Ley de la Policía (Police Amendment Act)* establecerá una agencia independiente, la Comisión de Revisión de la Policía (*Police Review Commission*), la cual atenderá las quejas que se presenten contra la policía de manera que los habitantes de Alberta puedan tener más confianza en que la policía ya no investigará más a la policía.

Esta propuesta, la cual forma parte de la primera gran reforma de la *Ley de la Policía (Police Act)* en 34 años, aumentaría la confianza del público, reduciría las barreras que enfrentan los habitantes de Alberta y haría que las quejas se resuelvan con mayor rapidez.

La legislación también crearía más vigilancia pública estableciendo organismos civiles formales en todas las jurisdicciones de Alberta controladas por la Real Policía Montada de Canadá (RCMP, por sus siglas en inglés), en respuesta al deseo de larga data de dichas comunidades de un papel más firme en el establecimiento de las prioridades policiales.

Asimismo, las reformas propuestas reinventan a la policía como una extensión receptiva de la comunidad. En virtud de la nueva legislación, la policía tendría que desarrollar planes de seguridad comunitaria en colaboración con las organizaciones

aliadas, que se centran en la prevención de delitos y en alternativas a la aplicación de la ley, como apoyos para la vivienda, el empleo y el tratamiento de adicciones.

Como parte de la respuesta de la comunidad, la policía también tendría que desarrollar planes de diversidad e inclusión para reflejar a las comunidades diversas y distintas a las que prestan servicios, y para entender mejor las necesidades de la comunidad local.

Las enmiendas también garantizarían que todas las muertes y lesiones graves que involucren a la policía sean investigadas de manera independiente y consistente. Esto se lograría ampliando el mandato del Equipo de Intervención en caso de Incidente Grave de Alberta (*Alberta Serious Incident Response Team* o ASIRT, por sus siglas en inglés) para incluir casos que involucren a agentes de la fuerza pública contratados por la Provincia y los municipios.

Para mejorar la transparencia y fomentar la confianza pública, la nueva ley propuesta crea categorías estandarizadas de quejas contra la policía. Esto crearía un marco consistente para la forma en la que la nueva agencia de vigilancia independiente clasificará las quejas y ayudará al público a entender mejor el proceso.

En la [hoja informativa](#) se puede encontrar información adicional sobre estas reformas, así como una lista más detallada de los cambios propuestos.

Datos relevantes

- A partir del año 2018, una amplia participación de las partes interesadas incluyó reuniones con unas 200 organizaciones que representan a la policía, a los sectores de servicios sociales y de salud, a los municipios, a las organizaciones indígenas, y a las comunidades racializadas y diversas.
- Casi 15.000 habitantes de Alberta completaron una encuesta pública que abarcó varios temas relacionados con el orden público, como por ejemplo el papel que desempeña la policía en la comunidad.
- También se envió una encuesta a la comunidad policial y se recibieron aproximadamente 1500 respuestas.

Información relacionada

- [Modernización de la Ley de la Policía](#)
- [Hoja informativa sobre la Ley que modifica la Ley de la Policía](#)
- [Proyecto de ley 6: Ley de 2022 que modifica la Ley de la Policía](#)

Multimedia

- [Ver la conferencia de prensa](#)
- [Escuchar la conferencia de prensa](#)